



SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
COORDINACIÓN DE ASESORES

SIDI/CAS/170/2016

Ciudad de México, 07 de diciembre de 2016

**LIC. HORACIO DÍAZ MERCADO MÉNDEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y**  
**COMUNICACIÓN**  
Presente,

Hago referencia al "Acuerdo por el que se emitirá la Convocatoria para definir la Sede del Tianguis Turístico México 2018.

Sobre el particular me permito informarle, que dicho Acuerdo se prevé sea publicado el próximo 19 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (se anexa oficio como referencia). En ese sentido y conforme a la Convocatoria se establece que:

"...SEGUNDO.- ... Los Lineamientos Técnicos" serán publicados en los portales web de la Secretaría de Turismo <http://www.gob.mx/sectur> y del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) <http://www.cptm.com.mx/>".

Por lo antes expuesto me permito adjuntar los lineamientos mencionados y solicitar su amable intervención, para que dicha acción se realice en tiempo y forma, acorde a lo señalado.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL COORDINADOR DE ASESORES**

**LIC. EDGAR ENRIQUE LÓPEZ ÁLVAREZ**

